CUENTA DE COBRO

CUENTA DE COBRO No 02

CONTRATO 317 DE 2024

HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

NIT. 890.501.0438-1

DEBE A:
FAIRED CAMILA VERA ORTIZ
C.C. 1004863628

LA SUMA DE:

DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000)

POR CONCEPTO DE:

PRESTACION DE SERVICIO COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA (OTARE, EL PALMAR, QUEBRADA LA ESPERANZA, LAS CHIRCAS, AGUAS CLARAS, PUEBLO NUEVO Y COMUNA 6) PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1895 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

PERIODO COMPRENDIDO DE PAGO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2024.

Cordialmente,

Faired Camila Vera

FAIRED CAMILA VERA ORTIZ
C.C. 1004863628 EXPEDIDA EN La Playa de belén
Teléfono: 3173475944
Número de Cuenta de ahorros Bancolombia 31834613134

Powered by CamScanner

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

DATOS DEL CONTRATO	
PERÍODO DEL INFORME	01 de junio al 30 de junio 2024
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
NUMERO DE CONTRATO	317 de 2024
NOMBRE CONTRATISTA	Faired Camila Vera Ortiz
DOCUMENTO CONTRATISTA	1004863628
VALOR	Seis millones de pesos (6.000.000)
FECHA INICIO DEL CONTRATO	06 de mayo de 2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 de julio de 2024
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIO COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA (OTARE, EL PALMAR, QUEBRADA LA ESPERANZA, LAS CHIRCAS, AGUAS CLARAS, PUEBLO NUEVO Y COMUNA 6) PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1895 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

Para efectos del presente formato de informe de ejecución, en adelante la E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES se denominará EL HOSPITAL y, la otra parte, EL CONTRATISTA.

1. OTROSÍ/SUSPENSIÓN							
ADICION	SI		NO		VALOR	$	
PRORROGA	SI		NO		PERIODO ADICIÓN		
MODIFICACIÓN	FECHA		DD/MM/AAAA		ASUNTO		
SUSPENSIÓN	SI		NO		CAUSA		
FECHA INICIO	DD/MM/AAAA		FECHA FIN		DD/MM/AAAA		

2. INFORMACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARIA PAULA CORONEL
CARGO	**SUPERVISOR PROFESIONAL UNIVERSITARIA SIAU**
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	NAZLY SEPULVEDA CONTRERAS
CARGO/CONTRATISTA	**MEDICO AUDITOR**
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	ERIKA PRATO
CARGO/CONTRATISTA	**PROFESIONAL APOYO EQUIPOS BÁSICOS DE LA SALUD**

3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

1. **ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME:** Se consignan las actividades ejecutadas, tal como se encuentran establecidas o descritas en el contracto -OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA-:

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Powered by CamScanner

1. Caracterización familiar y del entorno, de acuerdo con el registro administrativo o instrumento que tenga la entidad territorial, considerando los sistemas de seguimiento nominal y otros sistemas de alerta de los cuales se disponen en el territorio para favorecer la gestión de atenciones no prestadas.	En el mes de junio se realizaron en total 21 caracterizaciones de las siguientes veredas; vereda la Pacha con 3 caracterizaciones, vereda Nuevo Amanecer 7 caracterizaciones, vereda San pedro 7 caracterizaciones, barrio brisas del polaco 4 caracterizaciones, de las cuales se encontraron 10 casos de juventud, 8 casos de adultez, 2 casos de vejez y 1 caso de infancia, se realizó un estudio detallado de 21 familias, de las cuales se analizaron sus condiciones socioeconómicas, dinámicas familiares, características de vivienda y entorno social. Esta investigación tiene como propósito optimizar la gestión de atenciones pendientes y proporcionar un abordaje integral que responda a las necesidades particulares de cada hogar.
2. De acuerdo con la caracterización; apoyará la conformación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias, zonas de orientación escolar, centros de escucha, procesos de educación para la salud dirigida a los colectivos, estrategias de información en salud, procesos de rehabilitación basada en comunidad, entre otros; de acuerdo a las necesidades detectadas, los resultados en salud concertados y las prioridades establecidas en el territorio.	Con base en las caracterizaciones realizadas a las 21 familias en las veredas de la pacha, vereda Nuevo amanecer, vereda san pedro y brisas del polaco, se buscó fortalecer las redes sociales y comunitarias, zonas de orientación escolar, centros de escucha, procesos de educación para la salud, estrategias de información en salud y procesos de rehabilitación basada en comunidad, de acuerdo a las necesidades detectadas, los resultados en salud concertados y las prioridades establecidas en el territorio. Esta actividad se llevó a cabo en la escuela los curos de la vereda nuevo amanecer.
3. Formulación del plan integral del cuidado primario de acuerdo con los resultados de la caracterización realizada, identificando intervenciones individuales que deben garantizarse por momento de curso de vida y priorizando a la población materno perinatal; valorando riesgos previamente detectados; proyectando procesos de educación para la salud dirigido a las personas y/o a la familia (u otros sujetos colectivos de acuerdo al entorno abordado); definiendo contenidos a abordar en el marco de la información en salud; reconociendo necesidades de gestión intersectorial de acuerdo a necesidades detectadas y oferta territorial; entre otros.	Se elaboró un plan integral de cuidado primario, basado en los resultados de la caracterización realizada de las 21 familias, que garantizó intervenciones individuales y personalizadas de acuerdo con el momento del curso de vida, con especial atención a la población materno perinatal. El plan consideró la valoración de riesgos previamente detectados, la proyección de procesos de educación para la salud, la definición de contenidos en el marco de la información en salud, la identificación de necesidades de gestión intersectorial y la oferta territorial disponible.
4. Identificación del riesgo individual, familiar, y comunitario de la población adscrita, por momento de curso de vida, sexo-genero, etnia y condiciones socioeconómicas y ambientales.	Se realizó la recolección de información, también se revisaron los perfiles familiares elaborados en la etapa de caracterización, posteriormente se realizaron entrevistas y grupos focales con miembros de la comunidad para recopilar información sobre los riesgos percibidos y las experiencias vividas, esto con el fin de identificar riesgo individual, familiar, y comunitario de la población.

Powered by CamScanner

5. Brindar información sobre la oferta de servicios a que tiene derecho	Se brindó información clara, completa y oportuna sobre la oferta de servicios a los que tienen derecho las 21 familias caracterizadas, considerando los diferentes momentos del curso de vida, sexo-género, etnia, condiciones socioeconómicas y ambientales.
6. Promoción de la afiliación al sistema de seguridad social en salud realizando los trámites correspondientes en coordinación on la Empresa Social del Estado.	Se revisaron los perfiles familiares elaborados en la etapa de caracterización para identificar las familias que no se encuentran afiliadas al sistema de seguridad social en salud actualmente y se le brindó a información necesaria para que realicen los trámites correspondientes en coordinación con la Empresa Social del Estado (ESE) Emiro quintero Cañizares
7. Inducción a la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública.	Se sensibilizó a la población sobre la importancia de la atención en salud preventiva y la detección temprana de enfermedades, especialmente aquellas relacionadas con las prioridades en salud pública y que ocasionan un alto impacto en la salud de la comunidad.
8. Canalización a la institución prestadora de servicios de salud primaria, conforme a los riesgos identificados, la mortalidad evitable y la discapacidad prevenible.	Se revisaron las caracterizaciones realizadas a las 21 familias para identificar sus necesidades en materia de salud. Priorizando los casos de acuerdo con la gravedad de los riesgos identificados, la mortalidad evitable y la discapacidad prevenible.
9. Seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud en su respectiva red de prestación de servicios.	Se verifica que las 21 familias caracterizadas en el microterritorio estén teniendo acceso efectivo a los servicios de salud en su respectiva red de prestación de servicios.
10. Promoción de espacios de conciliación, concertación y mediación entre los procesos de salud propia de los grupos étnicos y los actores del SGSSS, cuando aplique.	Se convocó a los actores identificados (presidente de junta) a participar en espacios de diálogo, concertación y mediación. Esto se realizó mediante llamadas telefónicas con el presidente de la junta de cada vereda. Se prepararán los espacios físicos y logísticos para la realización de los espacios de

Powered by CamScanner

	diálogo, concertación y mediación. Se desarrollarán los espacios de diálogo, concertación y mediación siguiendo una metodología participativa y respetuosa de la diversidad cultural.
11. Promoción y gestión de la articulación de los servicios de salud, sociales y ambientales, entre otros, de acuerdo con las necesidades de la población.	Se promueve y gestiona la articulación de los servicios de salud, saneamiento básico y medio ambiente, entre otros, para atender las necesidades de la población del micro territorio, teniendo en cuenta las dificultades de acceso a la salud, la falta de alcantarillado.
12. Socialización de los resultados de la caracterización familiar y del entorno, con las comunidades atendidas.	Se socializa con las comunidades atendidas los resultados de la caracterización familiar y del entorno, realizada en el microterritorio, con el fin de generar conciencia sobre las necesidades y desafíos que enfrentan en materia de educación, salud y saneamiento básico, y promover la participación activa de la comunidad en la búsqueda de soluciones.
13. Realizar la sistematización y el reporte de información en los registros administrativos establecidos por el ministerio, los cuales incluyen la caracterización, el plan integral de cuidado primario, la canalización y el seguimiento a los avances del plan.	Se sistematiza y se reporta la información recolectada en la caracterización familiar y del entorno, el plan integral de cuidado primario, la canalización y el seguimiento a los avances del plan, en los registros administrativos establecidos por el Ministerio.

2. PRODUCTOS ENTREGABLES:

A continuación, se relacionan los documentos producidos durante el periodo de ejecución y que constituyen entregables a cargo del contratista:

Powered by CamScanner

1. En el mes de junio se realizaron en total 21 caracterizaciones de las siguientes veredas; vereda la Pacha con 3 caracterizaciones, vereda Nuevo Amanecer 7 caracterizaciones, vereda San pedro 7 caracterizaciones, barrio brisas del polaco 4 caracterizaciones, de las cuales se encontraron 10 casos de juventud, 8 casos de adultez, 2 casos de vejez y 1 caso de infancia, se realizó un estudio detallado de 21 familias.



2. Con base en las caracterizaciones realizadas a las 21 familias en las veredas de la pacha, vereda Nuevo amanecer, vereda san pedro y brisas del polaco, se buscó fortalecer las redes sociales y comunitarias, zonas de orientación escolar, centros de escucha, procesos de educación para la salud, estrategias de información en salud y procesos de rehabilitación basada en comunidad, de acuerdo a las necesidades detectadas, los resultados en salud concertados y las prioridades establecidas en el territorio



Powered by CamScanner

3. Se elaboró un plan integral de cuidado primario, basado en los resultados de la caracterización realizada de las 21 familias, que garantizó intervenciones individuales y personalizadas de acuerdo con el momento del curso de vida, con especial atención a la población materno perinatal.



4. Se realizó la recolección de información, también se revisaron los perfiles familiares elaborados en la etapa de caracterización, posteriormente se realizaron entrevistas y grupos focales con miembros de la comunidad para recopilar información sobre los riesgos percibidos y las experiencias vividas, esto con el fin de identificar riesgo individual, familiar, y comunitario de la población.





Powered by CamScanner

5. Se brindó información clara, completa y oportuna sobre la oferta de servicios a los que tienen derecho las 21 familias caracterizadas, considerando los diferentes momentos del curso de vida, sexo-género, etnia, condiciones socioeconómicas y ambientales.





6. Se revisaron los perfiles familiares elaborados en la etapa de caracterización para identificar las familias que no se encuentran afiliadas al sistema de seguridad social en salud actualmente y se le brindó a información necesaria para que realicen los trámites correspondientes en coordinación con la Empresa Social del Estado (ESE) Emiro quintero Cañizares.



Powered by CamScanner

7. Se sensibilizó a la población sobre la importancia de la atención en salud preventiva y la detección temprana de enfermedades, especialmente aquellas relacionadas con las prioridades en salud pública y que ocasionan un alto impacto en la salud de la comunidad.



8. Se revisaron las caracterizaciones realizadas a las doce familias para identificar sus necesidades en materia de salud. Priorizando los casos de acuerdo a la gravedad de los riesgos identificados, la mortalidad evitable y la discapacidad prevenible.



Powered by CamScanner

9. Se verifica que las doce familias caracterizadas en el microterritorio estén teniendo acceso efectivo a los servicios de salud en su respectiva red de prestación de servicios, esto se logró con la brigada de salud que se realizó en aguas claras.



10. Se convocó a los actores identificados (presidente de junta) a participar en espacios de diálogo, concertación y mediación. Esto se realizó mediante llamadas telefónicas con el presidente de la junta de cada vereda.



Powered by CamScanner

11. Se promueve y gestiona la articulación de los servicios de salud, saneamiento básico y medio ambiente, entre otros, para atender las necesidades de la población del micro territorio, teniendo en cuenta las dificultades de acceso a la salud, la falta de alcantarillado.

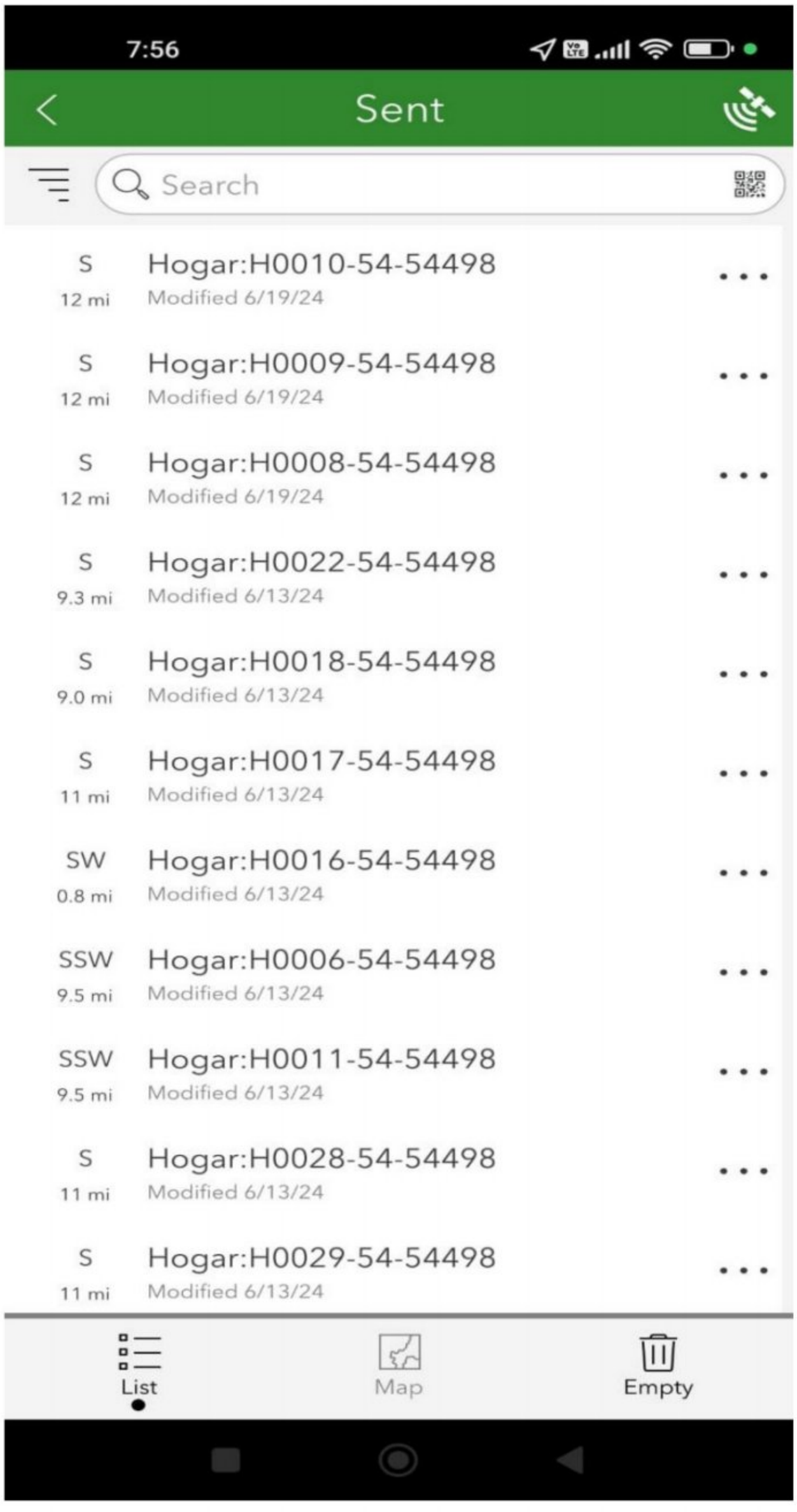


12. Se socializa con las comunidades atendidas los resultados de la caracterización familiar y del entorno, realizada en el microterritorio, con el fin de generar conciencia sobre las necesidades y desafíos que enfrentan en materia de educación, salud y saneamiento básico, y promover la participación activa de la comunidad en la búsqueda de soluciones.



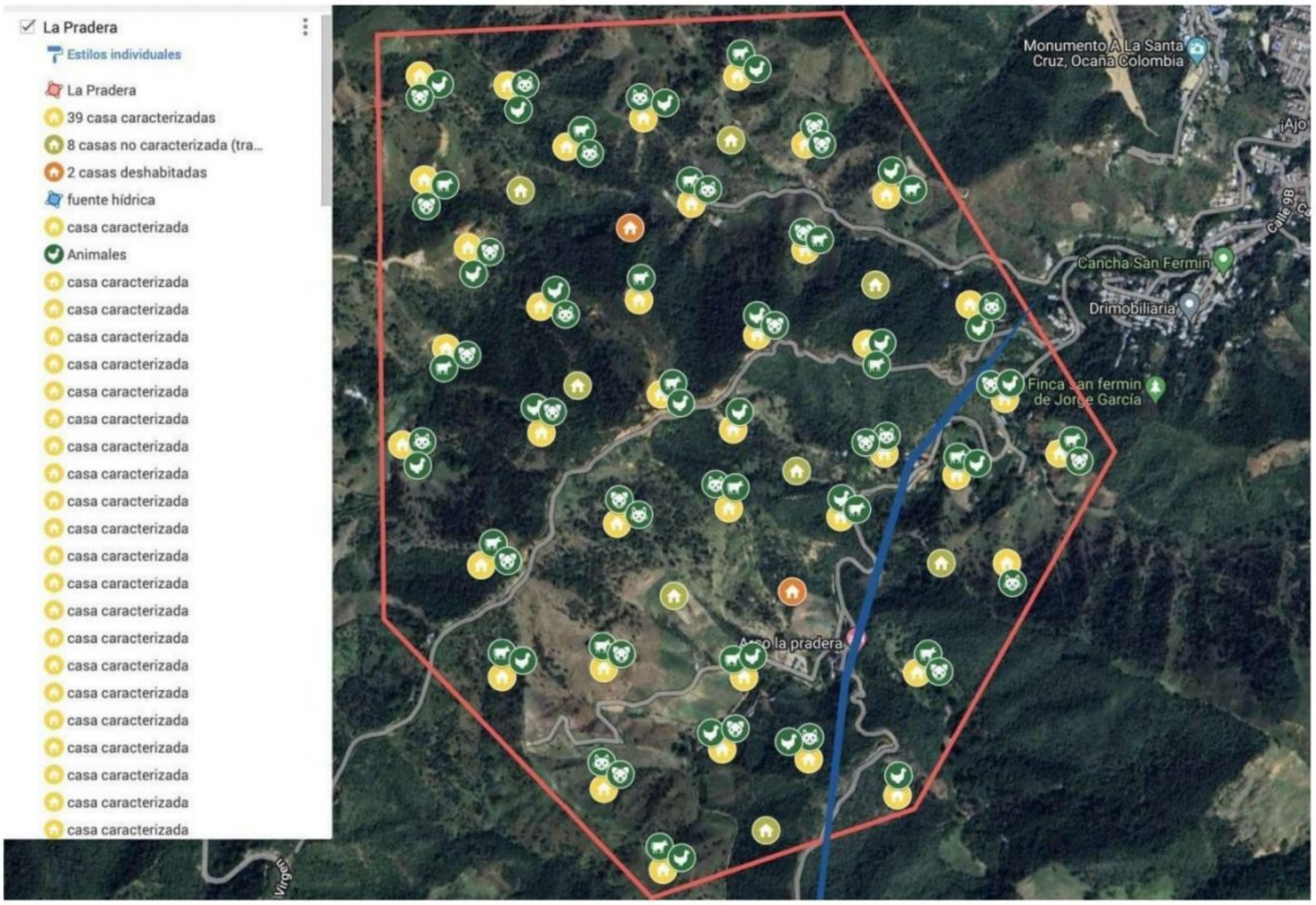
Powered by CamScanner

13 Se sistematiza y se reporta la información recolectada en la caracterización familiar y del entorno, el plan integral de cuidado primario, la canalización y el seguimiento a los avances del plan, en los registros administrativos establecidos por el Ministerio.



Powered by CamScanner

Cartografía de la vereda la pradera



Se firma el presente formato de informe de ejecución por parte del contratista, en el mes de JULIO de dos mil veinte cuatro (2024).

Firma Contratista	Faired Camila Vera
Nombre Completo:	Faired Camila Vera Ortiz
N° Documento:	1004863628

Powered by CamScanner